

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8573** *JAMONES Y FIAMBRES ARENAL S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General y en la vigente Ley de Sociedades de Capital ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 25 de octubre de 2016, a las 16:30 h, en primera convocatoria, y el día 26 a la misma hora en segunda convocatoria, en la sede de la mercantil sita en la calle Arenal, n.º 7, de Madrid.

Orden del día

Primero.- Deudas a la sociedad Jamones y Fiambres Arenal, S.A.

Segundo.- Venta de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El cargo de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados de la presidencia de don Luis Ramón Palacio Herrero y actuación del Secretario en la persona del letrado de la empresa.

Madrid, 13 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160064628-1